

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CAMPO DE LAS NACIONES

La Junta general de accionistas de la Empresa municipal «Campo de las Naciones, Sociedad Anónima», en sesión celebrada el pasado día 27 de junio de 1990, aprobó la convocatoria y pliegos de condiciones económico-administrativas, que ha de regir en la adjudicación, mediante enajenación por compra-venta, de la parcela número 6 del proyecto de Campo de las Naciones, por un tipo de licitación de

4.500.000.000 de pesetas, con la obligación de que el adjudicatario construya un hotel.

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Entidad sitas en la calle Salustiano Olózaga, número 8, donde podrá examinarse, durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve y media de la mañana a trece treinta de la tarde, de lunes a viernes, en cuyo plazo se admitirán las correspondientes

ofertas, en la forma que se determine en el citado pliego de condiciones.

La garantía provisional que han de prestar los proponentes o interesados ascenderá a 90.000.000 de pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Madrid, 29 de junio de 1990.—El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Doral Isla.-7.822-C.